



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Adquisición Indumentaria de Trabajo personal administrativo EX-2025-00353252- -UNC-ME#CNM

---

VISTO:

El pedido realizado por los Sres. Delegados Nodocentes del Colegio, para la adquisición y provisión de ropa de trabajo para el personal que realiza tareas administrativas en la institución, y

CONSIDERANDO:

Que el informe de la responsable de UOC del Colegio, PV-2025-00282751-UNC-CNM, para la adquisición de indumentaria de trabajo para los agentes del Colegio que cumplen funciones administrativas, formulada por los delegados del estamento Nodocente.

Que se tiene en consideración los informes del área Personal por los que determinan que los agentes pasibles a recibir la indumentaria de trabajo, quienes suman en un total de 24 (veinticuatro).

Que la adquisición sería de 14 (catorce) vouchers masculinos por \$100.000,00 (cien mil pesos) cada uno con la firma Dikter S.A CUIT: 30696666098 y de 10 (diez) vouchers femeninos por \$100.000,00 (cien mil pesos ) cada uno con la firma Modas Kim MKU S.A CUIT 30717876519.

Que la suma de los 24 (veinticuatro) vouchers son por un total de \$2.400.000,00 (dos millones cuatrocientos mil).

Que el informe de SAE a orden 8, por el que se considera que lo actuado responde a la normativa vigente.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Artículo 1º.- Disponer la contratación de 14 (catorce) vouchers masculinos por \$100.000,00 (cien mil pesos) cada uno con la firma Dikter S.A. CUIT: 30696666098 y 10(diez) vouchers femeninos por \$100.000,00 (cien mil pesos ) cada uno con la firma Modas Kim -MKU S.A CUIT 30717876519, por un total de \$2.400.000,00 (dos millones cuatrocientos mil).

Artículo 2º.- Instruir a la Secretaría de Asuntos Económicos a fin que arbitre los medios administrativos y contables pertinentes para la concreción de lo dispuesto en el artículo 1º.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.

